



FACULTAD DE PSICOLOGÍA – UNIVERSIDAD DE MURCIA

PLAN DE ACTUACIÓN

CURSO 2015-2016

ÍNDICE

1. ASUNTOS ESTRATÉGICOS	2
2. COORDINACIÓN Y ORDENACIÓN ACADÉMICA.....	2
2.1. Ordenación académica.....	2
2.2. Coordinación entre materias y asignaturas.....	2
2.3. Coordinación académica de asignaturas transversales.....	3
2.4. Otros	3
3. ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.....	4
4. TRABAJOS FIN DE TÍTULO	4
5. PRÁCTICUM	5
6. APOYO A LA INVESTIGACIÓN.....	5
7. SERVICIOS, AYUDAS Y RECURSOS	6
8. MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y DE PROFESORADO.....	6
9. CALIDAD.....	7
10. FORMACIÓN DEL PROFESORADO E INNOVACIÓN DOCENTE	7
10.1. Formación del profesorado	7
10.2. Innovación.....	7
11. RELACIONES INSTITUCIONALES Y DESARROLLO PROFESIONAL	8
11.1. Relaciones interuniversitarias – Conferencia de Decanos.....	8
11.2. Relaciones con el ámbito profesional.....	8
12. ESTUDIANTES.....	8
13. PLAN ECONÓMICO.....	9

1. ASUNTOS ESTRATÉGICOS

- Terminar de implantar el nuevo Máster de Psicología General Sanitaria, especialmente en el Practicum.
- Llevar a cabo todas las actividades y procedimientos necesarios para el proceso de acreditación (informe de autoevaluación y visita del panel de expertos) del Grado en Psicología y del Grado en Logopedia.
- Impulsar el inicio de gestiones para la puesta en marcha de nuevos títulos de máster oficial vinculados al centro o con participación de profesorado del centro.

2. COORDINACIÓN Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

- Elaborar un Plan de Coordinación en los títulos de Grado en el que las funciones de los distintos coordinadores (de título y de curso) estén claramente especificadas.
- Impulsar la coordinación en la cantidad y contenidos de las reuniones de ordenación y seguimiento docente.

2.1. Ordenación académica

- Establecer la rotación anual de horarios semanales de clase en todos los títulos, para facilitar la compatibilización horaria de profesores que imparten clase en varios títulos
- Revisar y actualizar el cumplimiento de las normativas del Reglamento de Convocatorias, evaluación y actas en todos los títulos del centro

2.2. Coordinación entre materias y asignaturas

- Buscar e implementar procedimientos adecuados y eficientes para mejorar la calidad de la docencia en cuanto a:
 - el cumplimiento de actividades propuestas en guías docentes.
 - la carga de trabajo no presencial de nuestros estudiantes entre asignaturas de un mismo cuatrimestre (coordinación horizontal).
 - la distribución temporal en la entrega de trabajos entre asignaturas de un mismo cuatrimestre (coordinación horizontal).

- evitar solapamientos innecesarios de contenidos entre asignaturas (coordinación vertical).

2.3. Coordinación académica de asignaturas transversales

- Seguir potenciando el proceso de homogeneización y mejora de los criterios y protocolos de actuación de TFs.
- Seguir potenciando el proceso de homogeneización y mejora de los criterios y protocolos de actuación en las asignaturas de Practicum de los distintos títulos.

2.4. Otros

- Impulsar y hacer un seguimiento en el centro del Programa Alumno Visitante, recientemente aprobado por la Universidad de Murcia. Se trata de alumnos nacionales o extranjeros, que legalmente pueden cursar estudios universitarios y que se matriculan en asignaturas sueltas de nuestros grados, como actividad extracurricular y por tanto, como formación complementaria o formación continua de profesionales.
- Promover y coordinar la participación de asignaturas de nuestros títulos en el Programa Bilingüe de la Universidad de Murcia (que implica preparación y elaboración de materiales durante 2015-16 de una asignatura en Grado en Psicología, y otra en Master Psicología de la Educación y Master en Psicología de la Intervención Social, que se pondrán en marcha en el curso 2016-17). También procurar que se incorporen más asignaturas de nuestras titulaciones a este Programa.

3. ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

- Impulsar y mejorar la coordinación del plan de Acogida en los Títulos de Grado y en los Másteres.
- Impulsar y mejorar la coordinación del plan de Orientación Académica y profesional.
- Impulsar y reorientar la acción tutorial en los Títulos de Grado y en los Másteres.
- Impulsar desde el propio centro la acción tutorial destinada a estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales
- Mantener la colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes, Calidad e Igualdad en la visita guiada al centro de estudiantes de Bachillerato

4. TRABAJOS FIN DE TÍTULO

- Modificar y adaptar las normativas de los TF para cada una de las titulaciones del centro.
- Mejorar la orientación y asesoramiento ofrecido a los estudiantes. En concreto:
 - mejorar la estructura y contenido de la Guía del estudiante, adaptándola a la nueva normativa TF.
 - elaborar nuevos documentos de trabajo para el alumno relacionados con el tema del plagio y el proceso de defensa del TF
- Seguir mejorando los sistemas de gestión y evaluación de TFs. En concreto:
 - mejorar las plantillas de evaluación.
 - mejorar el procedimiento de recogida de información de los distintos agentes evaluadores (tutores y tribunal).

5. PRÁCTICUM

- Revisar y actualizar con el Rectorado la dotación económica para los practicum de los grados, con el fin de poder hacer frente a los gastos que conllevan en pago a tutores externos y gastos de desplazamiento de tutores académicos.
- Seguir mejorando los sistemas de gestión y evaluación del Practicum. En concreto:
 - mejorar la estructura y contenido de la Guía del Practicum (estudiantes, tutores externos y tutores académicos).
 - mejorar las plantillas de evaluación.
 - mejorar el procedimiento de recogida de información de los distintos agentes evaluadores (tutores y tribunal).

6. APOYO A LA INVESTIGACIÓN

- Mejorar la coordinación de grupos de investigación de psicología en lo relativo a la difusión de resultados de investigación, en la forma que se decida en la comisión correspondiente.
- Actualizar la información sobre la situación de recursos e infraestructura de grupos en relación con el centro.
- Seguir manteniendo la colaboración con las revistas científicas del Servicio de Publicaciones cuya gestión académica recae en profesorado del centro (Anales de Psicología, Cuadernos de Psicología del Deporte).
- Impulsar la gestión de la organización de las *Jornadas para la difusión de la investigación* de la Facultad.

7. SERVICIOS, AYUDAS Y RECURSOS

- Creación por parte del Decanato de planes de ayudas económicas complementarias para organización de actividades de interés común y recursos del centro, en las áreas:
 - actividades culturales, difusión, orientación profesional.
 - actividades de formación docente o de investigación de interés compartido.
 - recursos comunes de docencia e investigación.
- Optimización de los recursos de espacios comunes (salas, laboratorios, etc.) dependientes del Centro, actualizando el inventario y los procedimientos de disponibilidad.
- Tratar con el Vicerrectorado de Infraestructura la solución de problemas de escasa insonorización de algunos despachos y aulas del edificio, así como revisar infraestructura técnica de mantenimiento del edificio (detectores de presencia, sistemas de ahorro y seguridad energética, señalización interior, etc.).

8. MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y DE PROFESORADO

- Promover la presencia de nuestros alumnos en el programa Erasmus de estancias de prácticas extracurriculares en otros países, difundiendo esta modalidad en alumnos de último curso de grado (que es cuando se solicita).
- Ampliar plazas de intercambio en inglés.
- Ampliar el número de tutores Erasmus entre el profesorado del centro.

9. CALIDAD

- Adaptar y unificar los procedimientos de evaluación de la satisfacción dependientes del centro.
- Mejorar el conocimiento y la participación de los estudiantes en los procesos de calidad.

10. FORMACIÓN DEL PROFESORADO E INNOVACIÓN DOCENTE

10.1. Formación del profesorado

- Participar en el Plan de Formación por Centros del Centro de Formación y Desarrollo Profesional (CFDP) 2016-2018, en sus dos modalidades: orientación básica de acogida al profesorado de nueva incorporación (opción A) y reciclaje o actualización (opción B).
- Colaborar en iniciativas de formación y actualización en ámbitos de investigación y gestión

10.2. Innovación

- Promover la participación del profesorado del centro en Grupos de Innovación Docente (similares a los grupos de investigación), figura ya aprobada en Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2015 y de próxima puesta en marcha en toda nuestra universidad.

11. RELACIONES INSTITUCIONALES Y DESARROLLO PROFESIONAL

11.1. Relaciones interuniversitarias – Conferencia de Decanos

- Organizar la reunión de la Conferencia de Decanos de grado de Logopedia.
- Seguir participando en las reuniones de las Conferencias de Decanos de Psicología y de Logopedia.

11.2. Relaciones con el ámbito profesional

- Actualizar y explorar nuevas líneas de colaboración con el Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia y con el Colegio Oficial de Logopedas de la Región de Murcia, tanto formativas, como de orientación profesional a alumnos, de colaboración en investigación.
- Promover la nueva figura de Alumno Visitante en los grados, como cauce para la actualización profesional.
- Impulsar la relación y cauces de colaboración mutua con otras asociaciones y entidades profesionales relacionadas con la Psicología y la Logopedia.

12. ESTUDIANTES

- Seguir potenciando la representación y la participación estudiantil en los procesos de orientación académica y profesional (Plan de Acogida, Plan Acción Tutorial).
- Seguir desarrollando cauces eficaces de coordinación y comunicación entre alumnado y profesorado.

13. PLAN ECONÓMICO

- Estas son las partidas previstas de ingresos:
 - Según reparto ordinario a centros
 - Según reparto de ingresos por master y doctorado
 - Remanentes año anterior
 - Practicum
-
- Estas son las partidas previstas de gastos:
 - Practicum (pago a tutores externos)
 - Biblioteca, hemeroteca y docimoteca
 - Reparaciones y mantenimiento de infraestructuras
 - Material de oficina, informático y mobiliario
 - Fungible y viajes Decanato
 - Formación